



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 196 De Lunes, 13 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320170025100	Ejecutivo	Jacinto Diogenes Coleo Ortiz	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	10/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Apruebase La Anterior Liquidación Del Crédito Practicada Por La Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante, En Toda Y Cada Una De Sus Partes, Por Estar Ajustada A Derecho, Y Téngase Como Valor De La Obligación El Incluido En La Misma, La Cual Asciede A La Suma De 23.247.153, Debidamente Indexada Hasta El 27 De Octubre De 2021, En Armonía Con Las Motivaciones De Este

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ee0e1863-96d0-4990-be49-676739807552



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 196 De Lunes, 13 De Diciembre De 2021



Proveído.Segundo:  
Ordenase La Elaboración  
De La Liquidación De  
Costas Por Secretaria E  
Inclúyase En Ella La Suma  
Un Millón Seiscientos  
Veintisiete Mil Trescientos  
Un Pesos Mcte (1.627.301)  
Como Agencias En  
Derecho, En Armonía Con  
Lo Expuesto En La Parte  
Motiva De Esta  
Decisión.Tercero: Decretar  
El Embargo Sobre Los  
Dineros Y Los Bienes  
Muebles E Inmuebles,  
Propiedad Del Demandado  
Cibre, Que Se Encuentren  
Embargados Dentro Del  
Siguiete Proceso. Clase  
De Proceso: Ejecutivo  
Singular Demandante:  
Fundación Para La

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ee0e1863-96d0-4990-be49-676739807552



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 196 De Lunes, 13 De Diciembre De 2021



					Integridad Multilateral De América - Fima Demandado: Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre. Radicado: 230013103002-2021-00159-00 Juzgado: 2 Civil Del Circuito De Montería. Oficiese En Tal Sentido A La Autoridad Judicial En Cita, En Armonía Con El Artículo 465 Del Código General Del Proceso. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210021800	Ordinario	Jose Gabriel Mestra Madera	Complementos Humanos S.A.S. Y Otros	10/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Jose

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ee0e1863-96d0-4990-be49-676739807552



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 196 De Lunes, 13 De Diciembre De 2021



Gabriel Mestra Madera A  
Través De Apoderado  
Judicial, Contra  
Complementos Humanos  
Sas, China United  
Engieenering Corporation Y  
Seguros Del Estado  
S.A.Segundo: Requierase  
A Las Partes Para Que  
Con La Contestación De La  
Demanda Aporten Los  
Documentos Solicitados En  
El Acápite  
Correspondiente.Tercero:  
Notifiquese La Presente  
Decisión A Las  
Demandadas  
Complementos Humanos  
Sas, China United  
Engieenering Corporation Y  
Seguros Del Estado S.A,  
De Conformidad Con El  
Decreto 806 Del 04 De

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ee0e1863-96d0-4990-be49-676739807552



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 196 De Lunes, 13 De Diciembre De 2021



Junio De 2020.Cuarto: De  
Ella Córrase Traslado A  
Las Demandadas A Través  
De La Dirección Electrónica  
Aportada Por La Parte  
Actora En El Escrito De  
Demanda- La Notificación  
Personal Se Entenderá  
Realizada Una Vez  
Transcurridos Dos Días  
Hábiles Siguiendo Al Envío  
Del Mensaje Y Los  
Términos Empezarán A  
Correr A Partir Del Día  
Siguiendo Por Diez (10)  
Días Hábiles, - Art. 38 Ley  
7122003, Para Que La  
Contesten En Los  
Términos Del Artículo 31  
Ibidem.Quinto: Tengase A  
La Dra Anyi Paola Guerra  
Arteaga, Como Apoderada  
Judicial De La Parte

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ee0e1863-96d0-4990-be49-676739807552



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 196 De Lunes, 13 De Diciembre De 2021



					Demandante En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320180036800	Ordinario	Rafael Enrique Morelo Pastrana	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Electricaribe Sa E.S.P.	10/12/2021	Auto Ordena - Primero: Por Secretaria, Realícense Las Gestiones Correspondientes Para El Trámite De La Solicitud De Ejecución De La Sentencia Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante, Esto Es, Las Anotaciones Del Caso Y Entrada En Los Libros Respectivos Y Plataformas Digitales Habilitadas Para Tal Fin.Segundo: De Conformidad Con Lo

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ee0e1863-96d0-4990-be49-676739807552



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 196 De Lunes, 13 De Diciembre De 2021



Establecido Por El Artículo 101 Del Código De Procedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De La Denuncia De Bienes Contenida En La Solicitud De Ejecución De La Sentencia De Fecha El 25 De Noviembre De 2021 Presentada En La Ventana Digital Del Juzgado. Por Secretaría, Remítase El Formato Respectivo, El Cual Deberá Ser Diligenciado Y Allegado Al Expediente. Tercero: Hecho Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Decidir Si Se Libra O No Mandamiento De Pago Y Las Medidas Cautelares Solicitadas. Cuarto: Por

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ee0e1863-96d0-4990-be49-676739807552



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 196 De Lunes, 13 De Diciembre De 2021



				Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ee0e1863-96d0-4990-be49-676739807552